

EXP-UNC:0044346/2019

VISTO:

El pedido aval institucional para el XVIII Encuentro de Geografías de América Latina “Construyendo saberes emancipatorios desde y para los territorios” que se realizará durante el mes de mayo de mayo de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que el Encuentro se propone promover el intercambio académico y profesional entre geógrafos latinoamericanos en experiencias de investigación, enseñanza y diálogo de saberes; discutir problemáticas, retos y desafíos de los territorios de América Latina en el contexto actual, desde una perspectiva crítica;

Que se busca fomentar la conformación de redes de geografías latinoamericanas, como así también de acciones solidarias y colectivas de profesionales vinculados al quehacer geográfico;

Que Secretaría Académica remite la solicitud sin observaciones;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGA aval institucional para el XVIII Encuentro de Geografías de América Latina “Construyendo saberes emancipatorios desde y para los territorios” que se realizará durante el mes de mayo de mayo de 2021 en la Universidad Nacional de Córdoba.

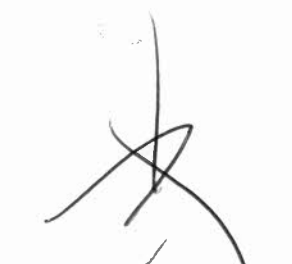
ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° **532**  
cr



Prof. LEANDRO INCHAUSPÉ  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC.



Dr. JUAN PABLO ABRATTI  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.